



VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2019

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Se informa a todo el personal que a partir del jueves 2 de mayo se iniciará la Campaña de Vacunación Antigripal 2019 de lunes a viernes de 8 a 18 hs.

Los centros de vacunación serán:

- Alsina 2604
- San Juan 2954
- Venezuela 2359 SOLO:
 - Pacientes con movilidad reducida que estén en Venezuela y tengan que vacunarse.
 - Pacientes que fueron a vacunarse a Alsina 2604 y tuvieron que concurrir a Venezuela a buscar la orden médica.

VACUNA ANTIGRIPIAL

Se vacunarán con vacuna ANTIGRIPIAL SIN ORDEN MEDICA:

- Trabajadores de salud.
- Embarazadas y puérperas.
 - Embarazadas en cualquier trimestre.
 - Puérperas con niños menores de 11 días no vacunadas en la temporada actual durante el embarazo.
- Niños de 6 meses a 24 meses.
- Adultos mayores de 64 años.
- Pacientes con OBESIDAD MORBIDA.

Los únicos pacientes a los que se requerirá ORDEN MÉDICA para vacunarse serán las personas entre 2 y 64 años que tengan factores de riesgo (excepto obesos mórbidos), debiendo detallar en la misma, el grupo de riesgo al cual pertenece.

Los pacientes que requieran orden médica serán evaluados (dentro de lo posible en el mismo día) por clínica médica, guardia o las especialidades correspondientes (cardiología, neumonología, neurología, infectología, pediatría, obstetricia, etc).

VACUNA NEUMONIA / NEUMOCOCO

Este año contamos con un reducido número de dosis de vacuna antineumococo PREVENAR 13 y no contamos con dosis de vacuna antineumococo Pneumovax 23.

Se destinarán las dosis PREVENAR 13 a pacientes que presenten indicación por ORDEN MEDICA (inmunosuprimidos, enfermedad respiratoria, etc). Estos pacientes deberán vacunarse en Venezuela 2359 o San Juan 2954.

Los restantes pacientes que requieran vacunación antineumocócica podrán recibir antigripal y concurrir 30 días después a efectores del sector público a recibir la antineumocócica o directamente recibir ambas vacunas el mismo día en sector público.